

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA

la
 DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL
 PRECIO DE PROTESTA
50
 CÉNTIMOS
la 2 SEGUNDA DA
 F P F
 AÑO X. N° 4213-A. LIMA, 25 DE MARZO DE 2018



ADELANTAN QUE KEIKISTAS NO ESTARÁN EN GABINETE

(Pág 3)
Parlamentaria Rosa Bartra pide que Vizcarra debe contar con gente comprometida con el país

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR **JOSÉ LOLAS**

Fiscalía habría encontrado valiosa información que comprobaría que PPK si sabía de los negocios de su empresa con Odebrecht

(Pág 2)

► **Ministerio Público incautó documentación y equipos de cómputo con datos importantes de su relación con Odebrecht, luego de más de 12 horas de allanamiento en las tres viviendas de Kuczynski.**

SE MUERE DE MIEDO



Disponen nueva y última fecha para que Nancy Lange declare sobre negociados que hizo PPK con Westfield

(Pág 2)

Mundo

EN CATALUÑA SE PREPARAN INTENSAS PROTESTAS POR ARRESTO DE SU PRINCIPAL LÍDER

Ex presidente catalán Carles Puigdemont fue detenido cuando intentaba cruzar la frontera con Alemania

El ex presidente independentista catalán Carles Puigdemont, acusado de rebelión por la justicia española y objeto de una orden de arresto europea, fue detenido este domingo en Alemania cuando cruzaba la frontera en coche desde Dinamarca.

“Fue arrestado a las 11:19 a.m. (04:19 a.m. en el Perú) por una patrulla de la policía de tráfico en Schleswig-Holstein”, un estado del norte de Alemania, indicó el portavoz y explicó que el arresto responde a una euroorden.

“Ahora está bajo custodia policial”, añadió. La detención fue confirmada por la portavoz de Juntos por Cataluña, la coalición de Puigdemont.

“Está retenido, puedo confirmar que está retenido por la policía. Ha sido cruzando la frontera de Dinamarca con Alemania y el trato ha sido muy bueno y están todos sus abogados allí”, dijo Anna Grabalosa.

El viernes el juez español que instruye la causa contra la cúpula independentista catalana, Pablo Llarena, confirmó el cargo de “rebelión” contra 13 responsables, entre ellos Puigdemont.

El ex presidente estaba en Finlandia cuando el juez reactivó la orden de captura, pero abandonó ese país el viernes, antes de que la policía pudiera empezar oficialmente su búsqueda.

Puigdemont fue cesado del cargo por el gobierno de Madrid tras una fallida declaración de independen-



cia del 27 de octubre. Luego se exilió voluntariamente a Bélgica, donde residía desde entonces, aunque viajó a varios países.

El intento de crear una república separada de España terminó con la pérdida temporal de la autonomía de Cataluña, controlada desde entonces directamente por el gobierno español a raíz de esa declaración de secesión.

Carles Puigdemont había viajado a Finlandia, cuyas autoridades recibieron la orden de detención europea emitida por la justicia española, y estuvo en Helsinki para reunirse con diputados de este país y participar en un seminario en la universidad de la capital finlandesa.

Pero a su regreso de este viaje fue detenido, según confirmó también el abogado de Puigdemont, Jaume Alonso Cuevillas. “El trato [de la policía alemana] ha sido correcto en todo momento. Actualmente se encuentra en una comisaría y se está activando su defensa jurídica”, tuiteó el abogado.

Por su parte, un diputado de la co-

lición de Puigdemont, Francesc de Dalmaes, tuiteó: “Hay que mantener al presidente @KRLS alejado de la injusticia española. Hay que alzar todas las voces y usar todos los mecanismos a nuestro alcance para impedir la extradición”.

Los independentistas catalanes preparaban varias manifestaciones en Barcelona para este domingo por la tarde poco después de conocerse la detención en Alemania.

Además, los llamados Comités de Defensa de la República, unos grupos autoorganizados de independentistas radicales, llamaron a manifestarse a las 04:00 p.m. (09:00 a.m.) en las Ramblas de Barcelona y tres horas más tarde ante la delegación del gobierno español, donde el viernes ya se produjeron choques entre manifestantes y policía.

En el ámbito político, el parlamento catalán suspendió el sábado la investidura de un nuevo presidente regional por el encarcelamiento del candidato independentista, Jordi Turull, otro de los afectados por el duro golpe judicial contra la cúpula separatista, que sume a Cataluña en un nuevo bloqueo político.

La intervención del gobierno central de Madrid en la Cataluña se mantendrá hasta que los independentistas -que obtuvieron mayoría parlamentaria en la elección regional del 21 de diciembre pasado- escojan un presidente y éste forme gobierno. De no conseguirlo antes del 22 de mayo, la región se verá abocada a unas nuevas elecciones.

PRESIDENTE FELIZ CON EL ÚLTIMO PROYECTO PRESUPUESTARIO APROBADO POR EL CONGRESO

Trump: Construcción del muro con México comenzará “de inmediato”

El presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró el domingo que la construcción del muro fronterizo con México comenzará “de inmediato”, después de que el Congreso aprobase este viernes una partida de 1.600 millones de dólares destinada a su levantamiento.

“Se puede hacer mucho con los 1.600 millones de dólares otorgados para construir y reparar el muro fronterizo. Es sólo un pago inicial. El trabajo comenzará de inmediato”, dijo Trump en su cuenta oficial de Twitter.

El Congreso estadounidense dio luz verde este viernes, horas antes de que expirasen los fondos gubernamentales, a un proyecto presupues-

tario de 1,3 billones de dólares para el año fiscal 2018 que incluye una partida para iniciar la construcción del muro con México.

Los fondos, aprobados con el respaldo de los líderes demócratas incluyen una partida de 1.600 millo-



nes de dólares para iniciar la construcción del muro en la frontera sur con México, una de las obsesiones de Trump.

Esa cifra, no obstante, queda lejos de los 25.000 millones que el presidente había pedido al Legislativo. “El resto del dinero vendrá”, aseguró Trump en su tuit.

Además, el proyecto establece restricciones para su gasto como la cantidad de kilómetros de muro que pueden construirse o dónde puede ubicarse, determinando, por ejemplo, que de los 1.600 millones de dólares, 251 millones deben emplearse en renovar la doble verja que ya existe entre San Diego (California) y Tijuana (México).

BREVES

ARGENTINA

► Protestan contra la excarcelación de ex militares de la dictadura

Decenas de miles de personas marcharon el sábado en Buenos Aires y otras ciudades de Argentina contra el posible beneficio de prisión domiciliaria a ex militares condenados por crímenes en la dictadura, a 42 años del último golpe de Estado.

“Ni un paso atrás, ni un genocida suelto”, dijo la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, oradora principal del acto en la capital, frente a la casa de gobierno, ante una muchedumbre que colmaba 20 cuadras de las céntricas avenidas de Mayo, Saénz Peña y 9 de Julio, según canales de noticias y cálculos de agencias de noticias.

Manifestaciones multitudinarias se realizaron en decenas de plazas de ciudades en todo el país para rechazar que los condenados purguen las penas en sus casas.

BOLIVIA

► Evo: “La defensa de Chile en La Haya naufraga sin rumbo”



La defensa de Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que atiende una demanda de Bolivia por un acceso al mar, “naufraga sin rumbo” pues niega hechos históricos, afirmó este sábado el presidente Evo Morales.

“Anclada en su sendero de contradicciones, la defensa de Chile naufraga sin rumbo en su afán de negar la historia”, afirmó el mandatario boliviano en Twitter, antes de desplazarse por segunda vez en una semana a la sede de la CIJ, en La Haya.

Para Morales, Santiago cae en contradicciones, pues “Chile invadió Bolivia y usurpó nuestro territorio en 1879”, y no hace mención enfática a la llamada Guerra del Pacífico que fue el origen del diferendo bilateral.

Morales asistirá el próximo lunes a la segunda ronda de alegatos de Bolivia y dos días después el equipo chileno. Se espera un fallo del tribunal, probablemente, a fin de año.

EE.UU.

► Condenan a pastora evangélica por matar de hambre a niño

Una pastora evangélica de la zona de Dallas, en Texas, Estados Unidos, que según la policía ordenó negarle alimentos a un niño mexicano para liberarlo de un demonio ha sido condenada a 99 años de prisión por la muerte del infante, en el 2015.

El diario Dallas Morning News informó que el jurado declaró culpable a Aracely Meza, de 52 años, de causar graves daños físicos a un menor.

Meza y los padres creían que Benjamín Aparicio, de dos años, tenía un demonio adentro y que el ayuno lo salvaría, por lo que lo privaron de alimentos durante más de tres semanas, según los fiscales.

La policía empezó a investigar tras recibir una denuncia de que los feligreses de la iglesia evangélica habían realizado un oficio de resurrección antes de que los padres se llevaran al niño a su México natal.

MINISTERIO PÚBLICO INCAUTÓ DOCUMENTACIÓN Y EQUIPOS DE CÓMPUTO CON DATOS IMPORTANTES DE SU RELACIÓN CON ODEBRECHT

Fiscalía habría encontrado valiosa información que comprobaría que PPK si sabía de los negocios de su empresa con Odebrecht

El Equipo Especial Anticorrupción del Caso Lava Jato allanó por más de doce horas tres inmuebles del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) a raíz de la investigación que se le hace por los depósitos de la empresa brasileña Odebrecht a First Capital y Westfield Capital.

El fiscal Luis Ballón –integrante del equipo especial– intervino desde las 10 de la mañana del sábado la casa del ex mandatario de Cieneguilla. Paralelamente, otro equipo encabezado por el fiscal Marcial Páucar llegaba a los inmuebles del mandatario en la calle Choquehuanca, en San Isidro, donde se encontraba PPK.

Tras varias horas en la casa de Cieneguilla, la fiscalía incautó computadoras, tarjetas de presentación y documentos vinculados a la época en la que fue funcionario.

Asimismo, la diligencia en las viviendas de Choquehuanca culminó sobre las 10:20 p.m. de este sábado, donde también se incautó una infinidad de documentación y equipos de cómputo, cuyos contenidos ya vienen siendo analizados por el equipo especial a cargo del fiscal Hamilton Castro.

Fuentes del Ministerio Público, sin dar mayores detalles, indicaron que entre los documentos incautados se ha podido incautar información que sostendría la decisión del juez Juan Carlos Sánchez Balbuena, quien ordenó ayer el impedimento de salida del país para el ex mandatario por un periodo de 18 meses.

También se informó que se ha decomisado información sobre las transferencias de Odebrecht a Westfield Capital (de propiedad de PPK), First Capital (de Gerardo Sepúlveda) y Latinamerican Enterprise, que superan los



US\$3 millones.

Recordemos que el fiscal Hamilton Castro reveló ante el juez Sánchez, las contradicciones en las que habrían incurrido Kuczynski y Sepúlveda sobre el manejo de Westfield Capital. Remarcó que PPK le dijo –en el interrogatorio que le realizó– que cuando fue funcionario del gobierno de Alejandro Toledo se alejó de Westfield y encargó el manejo de esta a su socio Gerardo Sepúlveda.

Sin embargo, el fiscal sostuvo que cuando interrogó a Sepúlveda, el empresario “desmintió” a Kuczynski, pues le dijo que no había recibido ningún encargo de su parte.

Además, presentó las transferencias que entre el 2007 y el 2015 realizaron las empresas extranjeras TRG Allocational Offshore Ltd., Ternium S.A. y TRG Management LP hacia una cuenta de PPK, por US\$1'035.930,84. Parte de este dinero, según la fiscalía, se transfi-

rió en el 2015, un año antes de las elecciones presidenciales.

También presentó los pagos que Odebrecht realizó a Westfield Capital por las asesorías en los proyectos Trasvase Olmos e Iirsa Sur tramos 2 y 3. Las transferencias llegaron a US\$1'449.152,73 y fueron hechas cuando PPK era ministro y primer ministro de Toledo.

El fiscal indicó que PPK “sí tuvo intervención funcional”. Citó decretos supremos y acuerdos de endeudamiento firmados por Kuczynski a favor del proyecto Trasvase Olmos, cuya licitación ganó Odebrecht. Entre ellos, mencionó el acuerdo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para un crédito de US\$77 millones para financiar Olmos. Asimismo, aseguró que PPK firmó la Ley 28670, que declara de interés público la necesidad del proyecto Trasvase Olmos.

LA PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NARANJA COMENTÓ QUE DEBE CONTAR CON GENTE COMPROMETIDA CON EL PAÍS

Bartra advierte que Fuerza Popular no integrará nuevo Gabinete

La parlamentaria de Fuerza Popular, Rosa Bartra, aseguró que su partido no participará del nuevo gabinete ministerial que el presidente de la República, Martín Vizcarra, conformará en los próximos días.

En declaraciones a la prensa, Bartra dijo que espera que el nuevo gabinete sepa combinar lo técnico con lo político y que esté conformado por personas que tengan un compromiso real de trabajo por el país.

“Yo no creo que eso sea posible”, dijo la presidenta de la comisión Lava Jato tras ser consultada sobre una eventual convocatoria de miembros del partido naranja para el nuevo Consejo de Ministros. Además consideró que la decisión de Vizcarra para reformar todo su equipo ministerial le dará oxígeno al Gobierno.

La también presidenta de la comisión Lava



Jato comentó que el nuevo Gabinete tendrá que contar con ministros que “estén dispuestos a pasar del escritorio y de la oficina con aire acondicionado al trabajo de campo con las botas puestas”.

Agregó que el Parlamento no le negará la confianza al nuevo Gabinete cuando el presidente Vizcarra lo tenga listo. “Este Congreso nunca le ha negado la confianza al Ejecutivo y hay que recordar que el Gabinete Zavala tuvo la confianza con una votación histórica”, dijo la parlamentaria.

Durante su discurso de toma de mando, el presidente Martín Vizcarra, aseguró que su Gabinete Ministerial será completamente nuevo y estará constituido en unos días. Hasta entonces, todos los ministros del Gabinete presidido por Mercedes Aráoz permanecen en sus sectores.

EL PRÓXIMO 16 DE ABRIL RESPONDERÁ POR LOS DEPÓSITOS QUE RECIBIÓ SU ESPOSO PPK

► Nueva fecha para que Nancy Lange declare sobre Westfield



El equipo especial anticorrupción de la fiscalía asignado al Caso Lava Jato reprogramó para el próximo 16 de abril, la declaración de la ex primera dama Nancy Lange.

Lange había sido citada para este 27 de marzo, a fin de ser interrogada en calidad de testigo por los depósitos de dinero que recibió de las empresas First Capital y Westfield Capital su esposo, el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski, en cuentas mancomunadas.

El equipo que lidera el fiscal Hamilton Castro investiga a Westfield, de propiedad del ex jefe del Estado, y a First Capital, de su ex socio Gerardo Sepúlveda, por los pagos que recibieron de Odebrecht por el concepto de consultorías.

Fuentes del Ministerio Público que a Kuczynski se le investigará, inicialmente, por la presunta comisión del delito de lavado de activos.

La ex primera dama se encuentra fuera del país desde el pasado miércoles 14 en Estados Unidos. Hoy explicó en un tuit que su partida se debe a temas médicos y familiares.

“La semana pasada tuve que viajar a Estados Unidos por asuntos médicos familiares. Antes de partir, informé oportunamente a la fiscalía para reprogramar la cita a la que acudiré en calidad de testigo”, escribió.



pataditas

www.laprimera.pe

Hay Milagros con Vizcarra

La vocera alterna de Fuerza Popular, Milagros Salazar, consideró positivo el primer mensaje a la nación de Martín Vizcarra. “El mejor termómetro de la aceptación ha sido el aplauso de todos los parlamentarios”, afirmó. Además, dice que hay que darle tiempo al presidente para que conforme su Gabinete Ministerial. “Fue un mensaje de esperanza, de reconciliación. Un mensaje que los peruanos queríamos escuchar como la firmeza sobre la lucha contra la corrupción”. Y sobre el nuevo gabinete: “Estábamos esperando eso. En estos últimos tiempos la premier Mercedes Aráoz se ha dedicado a defender al presidente [en referencia a Pedro Pablo Kuczynski] y descuidar sus funciones. Me parece importante que se haga un cambio total. Hay que darle tiempo al presidente Vizcarra para que pueda evaluar y escoger, de acuerdo a los perfiles que corresponda a cada cartera, sin presiones y sin reclamos de cuota de poder de los partidos”.



La policía en alerta máxima

La Superintendencia Nacional de Migraciones fue notificada este sábado respecto del impedimento de salida del país dispuesto en contra del expresidente Pedro Pablo Kuczynski. A través del oficio 00019-2018-1, el titular del Tercer Juzgado Nacional de Investigación Preparatoria, Juan Carlos Sánchez Balbuena, informó al jefe de Migraciones que la medida restrictiva contra Kuczynski contempla un plazo de 18 meses, por el presunto delito de lavado de activos en agravio del Estado. Se ha informado que desde las 14.00 horas de ayer sábado, en todos los puestos fronterizos, aeropuerto y demás dependencias policiales del país, ya existe en sus sistemas informáticos esa orden que PPK no sale.



Las primeras advertencias a Martín

Según el último Reporte de Inflación del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), el déficit fiscal alcanzaría al cierre del año el 3,5% del PBI. Esto se debería a que los recursos requeridos para el proceso de reconstrucción del norte y los gastos para los Juegos Panamericanos. De ser así, este indicador sería el más alto entre los países de la Alianza del Pacífico. “Estamos proyectando que el año termine con un déficit de 3,5% del PBI y que se inicia el proceso de consolidación fiscal el próximo año. Esto es indispensable, ya que estamos con el mayor déficit de la Alianza del Pacífico. La proyección para México es 2,1%, Chile 2,2% y Colombia 3,1%”, indicó el presidente del BCR, Julio Velarde. Asimismo, mencionó la política fiscal prudente conseguida hace 28 años “no se puede poner en riesgo”. En este marco, instó al presidente Martín Vizcarra a controlar y evitar gastos excesivos y realizar una corrección tributaria, esta última tarea le sería asignada al nuevo encargado del MEF. “Por eso, si se fuerza a un déficit más alto el ajuste va ser peor después con menos empleo, menos ajuste y mayor recesión”.

Una extraña expulsión

El Poder Ejecutivo oficializó hoy, a través de la publicación de una resolución suprema, la salida de Rubén Vargas como viceministro de Orden Interno en el Ministerio del Interior. La resolución suprema lleva la firma del ahora ex presidente PPK y de Vicente Romero, aún ministro del Interior. Vargas entró al cargo de viceministro de Orden Interno el 30 de julio del 2016, al inicio del gobierno de PPK y con Carlos Basombrío como ministro del Interior.



¿Cuál habrá sido la razón para que PPK, Mercedes Aráoz y Romero antes de irse “se den el gusto” de sacar a Rubén Vargas? Hay muchas especulaciones. Una de ellas, estar muy cerca de la oposición.



Ojo Vizcarra: consumidores desconfiados

El Índice de Confianza del Consumidor (Indicca) en Lima Metropolitana, elaborado por Apoyo Consultoría, terminó en 49 puntos en marzo, lo que implicó que las familias continúan pesimistas por segundo mes consecutivo en el año. Un índice arriba de los 50 puntos indica que las expectativas de los consumidores sobre la economía y sus finanzas son optimistas y debajo de esa cifra son pesimistas. Los consumidores tanto de los segmentos de ingresos altos como bajos están pesimistas, según la consultora, por la debilidad del mercado laboral y la situación política a la que ha llegado el país con el tema de la vacancia y las discrepancias entre poderes del Estado. “La agudización de la crisis política ha afectado la actividad y con ello las expectativas de los consumidores. La falta de certeza de que se ejecuten proyectos importantes ha afectado las perspectivas de empleos de las familias”, dice Donita Rodríguez, jefa de Análisis Macroeconómico del área de Estudios Económicos de Apoyo Consultoría.

Susana y Lucho se entomillan

En la víspera, apenas asumió el gobierno el presidente Vizcarra, los embajadores José Antonio García Belaunde, de España y Álvaro de Soto, de Francia, pusieron sus cargos a disposición del nuevo jefe del Estado. A ellos se sumaron hoy los embajadores Hugo Otero, de Ecuador, y Carmen McEvoy, que encabeza nuestra primera misión diplomática en Irlanda. Todos ellos habían sido nombrados por PPK. Otros embajadores que también nombró PPK son Susana de la Puente, en Inglaterra, y Luis Iberico en Italia. Hasta el cierre de esta nota ellos no habían puesto sus cargos a disposición. Fuentes del gobierno explicaron que es una práctica que los embajadores considerados políticos, por haber sido nombrados de acuerdo a ley por un mandatario, pongan su cargo a disposición cuando este cambia. Si bien García Belaunde y De Soto son diplomáticos de carrera, han demostrado una decencia que otros nunca la han tenido y son capaces de hacer lo que uno ni se imagina por aferrarse al cargo.

